

IES LAS SALINAS

DEPARTAMENTO FABRICACIÓN MECÁNICA

CICLO FORMATIVO: GRADO MEDIO TÉCNICO EN MECANIZADO

MÓDULO: FCT CURSO: 2º HORAS: **416/8 SEMANALES**

CURSO 2021/2022

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES FORMATIVO- PRODUCTIVAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>RA1. Identifica la estructura y organización de la empresa relacionándola con la producción y comercialización de los productos que obtienen.</p> <p>RA2. Aplica hábitos éticos y laborales en el desarrollo de su actividad profesional de acuerdo a las características del puesto de trabajo y procedimientos establecidos de la empresa.</p> <p>RA3. Define el procedimiento del trabajo de mecanizado que va a realizar, interpretando las especificaciones técnicas, y describiendo las fases, operaciones y medios necesarios.</p> <p>RA4. Prepara máquinas y sistemas montando y reglando las herramientas, utillajes piezas y equipos, según procedimientos establecidos, aplicando la normativa de prevención de riesgos laborales y protección ambiental.</p> <p>RA5. Realiza operaciones de mecanizado según especificaciones de fabricación, aplicando la normativa</p>	<p>Las actividades básicas del programa formativo correspondiente a la Formación Profesional Específica de Grado Medio de Técnico en Mecanizado, en todo caso deben:</p> <ul style="list-style-type: none">• Referirse a actividades reales dentro de las competencias de la empresa.• Permitir la utilización de documentación técnica real.• Permitir la utilización de los medios e instalaciones del proceso productivo de la Empresa o institución colaboradora.• Posibilitar la integración de los alumnos y alumnas en la estructura productiva.• Acceder al conocimiento del sistema de relaciones laborales.• Rotar por las distintas secciones o puestos de trabajo.	<p>RA1</p> <p>a) Se ha identificado la estructura organizativa de la empresa y las funciones de cada área de la misma.</p> <p>b) Se han identificado los elementos que constituyen la red logística de la empresa: proveedores, clientes, sistemas de producción, almacenaje y otros.</p> <p>c) Se han identificado los procedimientos de trabajo en el desarrollo del proceso productivo.</p> <p>d) Se han relacionado las competencias de los recursos humanos con el desarrollo de la actividad productiva.</p> <p>e) Se ha interpretado la importancia de cada elemento de la red en el desarrollo de la actividad de la empresa.</p> <p>f) Se han relacionado características del mercado, tipo de clientes y proveedores y su posible influencia en el desarrollo de la actividad empresarial.</p> <p>g) Se han identificado los canales de comercialización más frecuentes en esta actividad.</p> <p>h) Se han relacionado ventajas e inconvenientes de la estructura de la empresa frente a otro tipo de organizaciones empresariales.</p> <p>RA2</p> <p>a) Se han reconocido y justificado:</p> <p>- La disposición personal y temporal que necesita el puesto de trabajo.</p> <p>- Las actitudes personales (puntualidad, empatía, entre otras) y profesionales (orden, limpieza, seguridad necesarias para el puesto de trabajo, responsabilidad, entre otras).</p>

de prevención de riesgos laborales y protección ambiental.

RA6. Verifica dimensiones y características de piezas fabricadas, siguiendo las instrucciones establecidas en el plan de control.

- Los requerimientos actitudinales ante la prevención de riesgos en la actividad profesional y las medidas de protección personal.

- Los requerimientos actitudinales referidas a la calidad en la actividad profesional.

- Las actitudes relacionales con el propio equipo de trabajo y con las jerárquicas establecidas en la empresa.

- Las actitudes relacionadas con la documentación de las actividades realizadas en el ámbito laboral.

- Las necesidades formativas para la inserción y reinserción laboral en el ámbito científico y técnico del buen hacer del profesional.

b) Se han identificado las normas de prevención de riesgos laborales que hay que aplicar en actividad profesional y los aspectos fundamentales de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales.

c) Se han aplicado los equipos de protección individual según los riesgos de la actividad profesional y las normas de la empresa.

d) Se ha mantenido una actitud clara de respeto al medio ambiente en las actividades desarrolladas y aplicado las normas internas y externas vinculadas a la misma.

e) Se ha mantenido organizada, limpia y libre de obstáculos el puesto de trabajo o el área correspondiente al desarrollo de la actividad.

f) Se han interpretado y cumplido las instrucciones recibidas, responsabilizándose del trabajo asignado.

g) Se ha establecido una comunicación y relación eficaz con la persona responsable en cada situación y miembros de su equipo, manteniendo un trato fluido y correcto.

h) Se ha coordinado con el resto del equipo, informando de cualquier cambio, necesidad relevante o imprevisto que se presente.

i) Se ha valorado la importancia de su actividad y la adaptación a los cambios de tareas asignados en el desarrollo de los procesos productivos de la empresa, integrándose en las nuevas funciones.

j) Se ha comprometido responsablemente en la aplicación de las normas y procedimientos en el desarrollo de cualquier actividad o tarea.

RA3

a) Se ha interpretado en la documentación los parámetros y especificaciones del proceso.

b) Se han identificado los equipos, herramientas y medios auxiliares necesarios para el desarrollo del proceso.



- c) Se han definido las fases del proceso.
- d) Se han calculado los parámetros de mecanizado.
- e) Se han seleccionado las herramientas y utillajes en función del tipo de material, calidad que se quiere conseguir y medios disponibles.
- f) Se han estimado los costes relacionados con los tiempos de mecanizado.
- g) Se ha identificado la normativa de prevención de riesgos que hay que observar.

RA4

- a) Se ha realizado el mantenimiento de usuario de máquinas y equipos según instrucciones y procedimientos establecidos.
- b) Se han seleccionado las herramientas y útiles necesarios de acuerdo con las especificaciones del proceso que se va a desarrollar.
- c) Se ha verificado que el estado de las herramientas y los útiles son los adecuados para realizar las operaciones indicadas en el procedimiento.
- d) Se han montado herramientas y útiles, comprobando que están centrados y alineados con la precisión requerida.
- e) Se ha montado y amarrado la pieza, teniendo en cuenta su forma, dimensiones y proceso de mecanizado.
- f) Se han adaptado programas de CNC, robots o manipuladores partiendo del proceso de mecanizado establecido.
- g) Se han adoptado las medidas estipuladas relativas a prevención de riesgos y protección ambiental en el desarrollo de las fases de preparación.

RA5

- a) Se han regulado las herramientas y utillajes para realizar las operaciones de mecanizado.
- b) Se han fijado los parámetros de mecanizado en función de la máquina, proceso, material de la pieza y la herramienta utilizada.
- c) Se han ejecutado las operaciones de mecanizado según procedimientos establecidos, aplicando la normativa de prevención de riesgos laborales y protección ambiental.



		<p>d) Se ha comprobado que el desgaste de la herramienta se encuentra dentro de los límites establecidos.</p> <p>e) Se han corregido las desviaciones del proceso, actuando sobre el mismo o comunicando las incidencias.</p> <p>f) Se han controlado el correcto funcionamiento de los sistemas auxiliares de evacuación y transporte de residuos y refrigerantes.</p> <p>g) Se han adoptado las medidas estipuladas relativas a prevención de riesgos y protección ambiental en el desarrollo de la fase de mecanizado.</p> <p>h) Se han realizado las operaciones de limpieza y mantenimiento de máquinas, utillajes y accesorios para dejarlos en estado óptimo de operatividad.</p> <p>RA6</p> <p>a) Se han seleccionado los instrumentos de medición de acuerdo con las especificaciones técnicas del producto.</p> <p>b) Se ha comprobado que los instrumentos de verificación están calibrados.</p> <p>c) Se han verificado los productos según procedimientos establecidos en las normas.</p> <p>d) Se ha realizado la verificación siguiendo las instrucciones contenidas en la documentación técnica y las pautas de control.</p> <p>e) Se han cumplimentado los partes de control.</p>
--	--	---

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN

La evaluación será criterial, es decir, mediante la ponderación de los resultados de aprendizajes (RA) y los criterios de evaluación (CE).

Se deben superar todos los RA del módulo profesional.

Para superar el módulo profesional de FCT hay que superar todos los RA y CE.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	En caso de no recuperar el módulo de FCT, tendrá que cursarlo de nuevo el próximo curso.
Cuestionarios	
Pruebas orales y escritas	
Trabajos y presentaciones	
Actividades prácticas	